



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 15 de Marzo de 2011

Res. CD -ECO N° 022/11

Expte. N° 6765/10

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 02-11 de fecha 15/03/11, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1 y 2 se incluye la Res. N° 020 / 11 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la designación de la Alumna JESICA VALERIA RUIZ, en el cargo de Tutor Estudiante del “Área Matemática” del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad, Año 2011 (CIU / 11), dispuesta por Resolución N° 1332/10 de esta Facultad, a partir del día 9 de Febrero de 2011.

Artículo 2°.- Tener por designado al Alumno DANIEL ALBERTO ARIAS, en el Cargo de Tutor Estudiante del “Área Matemática” del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad, Año 2011, a partir del 10 de Febrero y hasta el 15 de Marzo de 2011.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 02 – 11 de fecha 15/03/11.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Resolución N° 020 /11 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Ai.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LOBÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO